

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de *Vida de Paz*, frente a San Felipe el Real; *V. Barea*, frente al buzón de Correos; y en la Redaccion. En las Provincias: en las *Administraciones de Correos y principales librerías.*

# El Hablador.

PRECIO.  
Madrid: Un mes, 10  
Provincias, franco de  
porte: Un mes, 12  
Tres id. . . . . 36  
Seis id. . . . . 70  
La redaccion está en l-  
calle de las Huertas nume-  
ro 9, cuarto principal  
donde se venden los nú-  
meros sueltos.

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1857.

REINA GOBERNADORA.

MADRID. MARTES 30 DE ENERO DE 1838.

FIN DE LA INTERPELACION.

En nuestro número de ayer hicimos una corta reseña del giro de la discusion con motivo de la interpelacion del señor Jaen, y desde luego afirmamos que al terminarse, su resultado seria el mismo que siempre. Con efecto, asi se ha verificado despues de haber hablado últimamente el señor ministro de Gracia y Justicia, de cuyo largo discurso no se sacó nada nuevo, pues en nuestro concepto, insistimos en que los cargos que se han hecho al Gobierno, no han sido contestados de un modo que podamos tranquilizarnos. La nacióu pues, juzgará el pleito, cuyo fallo es irrevocable, y los resultados acreditarán por desgracia que nuestros temores no son infundados, al declarar que los actuales ministros, no los creemos apropósito para llevar adelante la empresa que han tomado á su cargo, especialmente cuando están marcando en sus actos del modo mas solemne, que no obrán por sí, sino por las exigencias del partido á que pertenecen, razon por lo que, no es posible que se realice la reconciliacion de todos los amantes de la libertad, único medio de obtener el triunfo. La discusion ha terminado, declarando el Congreso por 103 votos contra 22, haber quedado satisfecho de las contestaciones dadas por los señores ministros. En esta votacion se han visto algunas anomalías que nuestros lectores notarán, leyendo los nombres de los Diputados que han votado en pro y en contra.

Dijeron SI los señores Hompanera, Reynoso, Fontan, Silva, Balazote, Ayala, Moure, Veraguas, Carrasco (D. Juan), Carrasco (D. Rufino), Fernandez Baeza, conde de las Navas, Florez Estrada, Carbajal, Alvarez, Salamanca, Madoz, Obejero, Ponzoa, Bravo Murillo, Toreno, Muñoz Maldonado, Pacheco, Caveda, Navia-Ororio, Gor, Sierra Pambley, Arrazola, Vazquez Queipo (D. Vicente), Queralté, Puicerus, Ballesteros,

Camaleño, Benavides, Gamero Balera, Gisbert, Calderon Collantes, Riva Herrera, Donoso, Galiano, Balsera, Cosio, Enri. Muro, Cadabal, Mata Vigil, Loriga, Puche, Gispert, Marti, Bacardi, Cali, Rey, Monte Virgen, Veraguas Cornejo, Almarza, Santillan Govantes, Olabarrieta, Carromolinos, La Riva, Fernandez Bolaños, Lasagra, Borrás, Oliguera, Polo, Sactorras, Toda, Córdoba, Hidalgo, Galvo, Martinez, Mela, Samaniegó, Pérez, Victoria, Ormaeche, Villagarcía, Pose, Marin, Venegas, Quijana, Valterra, Gasco, Aliaga, conde de la Rosa, Leal, Arteta, Carbonell, Mayans, Martinez de la Rosa, Alvear, Motilla, Quiroga y Frias, Vazquez Queipo, Morales, Fuentes, Vazquez Moreno y señor Presidente. Total 103.

Señores que digeron NO: San Miguel, Temprado, Lujan, Infante, Martin, Burriel, Huelves, Jaen, Garcia, Hidalgo, Monedero, Olozaga, Ferro Montaos, Iznardi, Sereix, Roda, Iñigo, Romero, Ceballos, Fernandez Alejo, Martinez del Peral, Vela.

CÁMARA FRANCESA.

Concluye la sesion del día 12 de enero de 1838.

Mr. Thiers. Es indudable señores, que hay en Francia un sentimiento profundo ante el cual todos se inclinan, y es que el gobierno retrocede cuando se ve al frente de la contrarevolucion española...

El señor presidente del consejo dirige al orador una interpelacion que no podemos oír.

Mr. Thiers. El gobierno señores, retrocede y retracta su palabra jamas. (agitacion en el centro) Es cierto que en presencia de la contrarevolucion española retrocede todo hombre fiel á la revolucion de julio; que hoy está desubierta la imposibilidad de sostener le palabra jamás; esta palabra imprudente (agitacion en el centro) que desarma á la Francia; esta palabra que todo el mundo ha condenado, y que el mismo presidente del consejo ha condenado tambien. (agitacion ruidosa) Pues bien, señores, al quitar esta palabra permitidme deciros que os hace ilusion...

El señor presidente del consejo interrumpe de nuevo al orador, pero sus palabras no llegan á nuestros oídos.

Mr. Thiers. Os quejais con frecuencia de las interrupciones y teneis razon; yo me veo obligado á quejarme tambien.

En presencia de la contrarevolucion que estaba en nuestras puertas decia en 1837: Si un soldado extranjero entra en Bélgica entraremos tambien nosotros. Mr. Mole temblaba entonces ante la idea de contrarevolucion, y hoy retrocede tambien e interpreta su jamas. (Murmullo en el banco de los ministros.)

Creed señores, que no trato yo de apovecharme de una falta si la ha habido; no hago mas que notar la fuerza inevitable de las cosas. Cuando se arrostra una cuestion aparecen las necesidades y nos hacen violencia en cierto modo: apareció la idea de la contrarevolucion, y el mismo Presidente del consejo se vió obligado á decir: Si la comporta la situacion de la Francia, obraré. (Agitacion)

Luego es cierto, luego es político hablar como lo hace, la comision; es decir reservarse todas las probabilidades por que la comision no dice mas. En esto está la fuerza: la del gobierno y la nuestra, y en esto consiste la fidelidad de la alianza y el apoyo moral. La cuestion, repito, está aqui; y la palabra continuar de la enmienda no contiene mas que un pensamiento que significa no hacer nada serio (Violentos ruidos en el centro derecho.)

El señor Presidente. Señores, no haceis mas que interrumpir y responder á cada frase como si fuese un discurso. Tened á bien escuchar.

Mr. Thiers. Señores, el debate es muy grave y como cada uno tiene su conviccion debemos respetarnos mutuamente y permitir á cada cual producir su convencimiento. El señor Presidente del consejo os lo ha dicho: pide lo aprobacion de la cámara para lo pasado; yo por mi parte quiero dársela así como se me pide un orden del día motivado á o cual adhiere (movimientos diversos; larga interrupcion) Declaró que si la aprobacion de lo pasado incluye al mismo tiempo la del porvenir, la votaré al instante, pero quien no entiende que lo que se pide es un bill de indemnidad anticipado? (mucho tumulto: las mas vivas interpelaciones se cruzan entre la izquierda y en el banco ministerial). Todo el mundo sabe que el ministerio se detendrá ante todo medio de terminar seriamente el negocio

(gr. n. de exasperacion en los bancos del cen-  
tro, erecho.)

El señor *Presidente*. No votemos señores en medio del desorden: dejad acabar la discusion.

Mr. *Thiers*. Necesario es señores que os lo repita porque asi es la verdad: os parais ante todo medio serio.

Mr. *Ful hiron*. ¡No! ¡no! (exclamaciones diversas; tumulto que es imposible describir.)

El señor *Presidente*. Señores, reclamo el silencio en favor de las dos opiniones que se debaten. Que esta discusion tan bella cuando reinaba la calma, se termine con la dignidad que conviene á la cuestion y á la cámara.

Mr. *Thiers*, que parece muy cansado, vuelve á hablar en estos términos: Señores, por vuestra propia dignidad pido aun algunos momentos de silencio. No haré ahora una comparacion odiosa; pero recordad la reprobacion que en otro tiempo cayó sobre la cámara de los diputados porque no quiso oír. Siento mi debilidad, y conozco por los esfuerzos que tengo que hacer, que estoy al frente de hombres que no piensan como yo, á quienes no podré convencer: podrá ser que la ambicion ofusque mi razon; pero mi convencimiento es íntimo. Conozco que cuando uno se separa en una cuestion de hombres con quienes ha estado de acuerdo sobre otros muchos puntos, se espone á reconcentrar la injusticia y el abandono; pero yo cumplo un deber. La cuestion es esta: la fijo en el momento que vais á votar. Teneis una redaccion de la comision que dice sencillamente al gobierno en nombre de la cámara nada de compromisos; confio en las medidas que tomeis; y hay una enmienda que dice, continuareis como hasta aqui; es decir, que al votar la cámara esta enmienda enlaza lo pasado con lo futuro, y hará que lo sucesivo se asemeje á lo pasado en todos los casos y en todas las eventualidades. (No es necesario en el centro.)

El señor *Presidente*. No, de ningún modo.

Mr. *Thiers*: De ningún modo me decis? pues entonces si realmente teneis la idea de socorrer á España, no comprendo por qué no adoptais el párrafo de la comision. Si en efecto lo quisierais no le combatirais. (Voces en la izquierda: muy bien, m y bien.)

El señor *Presidente*. Se hace leer en seguida el párrafo cuarto que dice: *ejecutar el tratado*; y la enmienda que espresa *continuar ejecutando el tratado*.

En la votacion se aprueba la enmienda por una mayoría de sesenta á setenta votos, segun vari s. periódicos, los cuales notan que los carlistas de Francia, excepto Mr. *Bertie* que se abstuvo, votan con la derecha en favor del párrafo, y que la izquierda y una parte del centro izquierdo desaprobaban la enmienda.

Dicen de *Tudela* con fecha 23.--Al amanecer de ayer penetró en la ciudad de Olite el batallon faccioso llamado de guias al mando de don Antonio Zaldueño y la partida de Bertronde: al momento principiaron á dirigir algunos tiros al fuerte, que

neron contestados vigorosamente por los nacionales, quienes además suplicaron al gobernador don Manuel Labastida, les permitiese salir á batirse á las calles, lo que les concedió haciendo retirar al enemigo de las inmediatas al fuerte. Durante su permanencia en la ciudad recogieron 40 monos y saquearon las casas de los nacionales y la del teniente coronel don Antonio Francés refugiado en el fuerte, llevándose preso al patriota don Joaquín Mendivil de 80 años de edad padre del malogrado don Atanasio asesinado en Pamplona, y dos hijos nacionales que se encontraban fuera del fuerte, cuyo gobernador ha tomado en rehenes algunos desafectos de la ciudad. El resultado de todo fué haber causado al enemigo varios heridos y dos muertos, teniendo por nuestra parte uno de los primeros de las compañías de salvaguardias, y prisioneros los dos nacionales sorprendidos en sus casas.

Idem 24. Entre 8 y 9 de la mañana de ayer pasaron el rio Aragon 60 caballos facciosos, y quemaron el fuerte de Carcastillo, cuyos nacionales lo habian abandonado el dia anterior; á las once repasaron el rio llevándose los granos que el ayuntamiento tenia recaudados para atender á los pedidos para nuestras tropas, y al beneficiado don Francisco Estanga.

De *Teruel* fecha 22.--La faccion de Cabañero en número de tres mil hombres escasos salió el 19 de Camarillas. En este pueblo se dividió Azuar, su segundo, tomando el camino de Santa Eufalia para hacer las estropones de costumbre en Albarracin y pueblos de la sierra de este nombre, y Cabañero fue por la parte de mora. Dicen que los faltan recursos, y que irán luego á la ribera de Jalon las mismas columnas, por Belchite la de este, y por el campo de Bello la de Azuar (a) el Cojo de Cariñena.

Acá tenemos 123 prisioneros; en Segorbe 250 y muchos mas en Valencia; van á traerse á esta muy pronto para hacer dentro de pocos dias un cingeo, que se celebrará en Cella ó Concul, ¡Dios quiera que se active! porque lastima el alma oír lo que padecen nuestros desgraciados prisioneros. Generalmente se mantienen de carne humana de los infelices que perecen de hambre, tifus y malos tratamientos que les dan los caribes. Tan apenas se cuentan 400 de los 1300 de la accion de Herrera: hay dias que perecen 30: es muy comun que sirvan de alimento diario 15 y 20; y cuando el hambre, el tifus y los atropellos respetan la existencia de estos desvalidos, los fusilan los que les guardan para hacer con los que les quedan un

acto de horrorosa é inaudita inhumanidad: sucede esto con los que estan en Zaragoza, Jaca, Monzon y aun aqui mismo?

Dicen de *Requena* fecha 23.--La faccion de Tallada fusiló en Chelva la tarde del 19 al juez de primera instancia de Casas Ibañez, que como dij á vd. lo habian sorprendido en su pueblo, y conducido á Chelva. El 20 se presentó dicha faccion en Utiel en número de unos 2000 hombres con dos cañoncitos de montaña, y el 21 salió en direccion á Minglanilla, diciendo algunos de ellos que iban á Madrid y otros que á Murcia. Aqui todos generalmente son de parecer que irian á donde quieran, pues nadie les pone la menor oposicion.

Del *Quintanar de la orden* fecha 24.--Los partes que tenemos en esta son de que Tallada y La Diosa con 1500 hombres se encuentran en la Roda, sin duda en combinacion para reunirse ambas facciones: no sabemos despues cual será su intencion: con Basilio se á reunido la Jara y Palillos segun noticias. En esta tenemos al brigadier Aspiroz, que llegó el 22 desde Cuenca con 2700 infantes y algunos caballos de los rezagados del general Ulibarri, á quien se piensa reunir en el momento que sepa su paradero.

Dicen de *Manzanares* fecha 24. El convoy viniente de Andalucía tuvo que detenerse en la Carolina, y parece que aguardará allí 300 caballos de Andalucía que deben acompañarle para acá. Sin embargo, si es cierto, como se teme, la reunion de Basilio y Tallada, quizá se detendrá todavía la marcha de esta caravana.

De *Ocaña* fecha 28.--Por fin los correos de Andalucía que estaban detenidos en esta han podido seguir para su destino. La faccion de Basilio repasó á la izquierda del camino real y solo han quedado infestándolo las antiguas partidillas. El cómo ha hecho esta correría tan pausada y tan impudentemente una faccion tan estropeada y tan corta entre fuerzas tan considerables, es para estos pueblos un tenebroso misterio.

De *Tarancon* fecha 28.--Nuestras tropas han sufrido un descalabro en Tuesta, habiendo tenido que sucumbir á la faccion una porcion de valientes despues de una bizarra resistencia faltos de ser auxiliados. Cuando llegará el dia en que la responsabilidad de los gefes militares sea efectiva?

Ayer ha salido de esta capital alguna caballería, y de las inmediaciones tenemos entendido ha salido tambien caballería dirigiéndose unos y

otros segun se dice á Aranjuez con motivo de haber el aproximado hacia esta parte la faccion de Palillos.

De *Aranjuez* fecha 29.--Segun las noticias recibidas en esta, parece que don Basilio que despues de cruzar la carretera de Andalucía se dirigió al Tomelloso, ha conseguido reunirse con Tallada, y que ambas facciones estan en el Bonillo radicando marhar hacia el partido de Infantes, como quien va al Barranco-Hondo. Es de desear que los jaenes se lo sepan con tiempo; y aunque el ejército de reserva lleva tambien tiempo de existencia, es de esperar corresponda á la prueba en que tal vez va encontrarse.

Dice el *Eco del Comercio* de hoy lo siguiente:

La España publica que el señor presidente del consejo de ministros esta enfermo y sordo. Sobre las otras circunstancias que le hacen incapaz de presidir con acierto y con éxito el gabinete, no le faltaban mas que algunas imposibilidades físicas. En tiempos como los presentes en que tan útil y necesaria es la presencia del jefe del ministerio en los debates parlamentarios, la falta de oido es una friolera.

Dicen de *Córdoba* fecha 18.--Esta diputacion provincial impone una contribucion á título de prestamo de 25.000 duros para el ejército de reserva. No creemos que esto entre en las atribuciones de la diputacion, ni que este deba ser un ejército provincial; y es estúpido que estas medidas se adopten con tanta facilidad.

ACTOS OFICIALES.

Por Real orden de 9 del corriente, ordena S. M. que los individuos que se presentan en el Real Palacio, en solicitud del indulto, solo podrán obtenerle en los casos que S. M. tenga á bien, con otras prevenciones dirigidas al mismo objeto, para que no haya dudas ni interpretaciones.

Partes.

Segun parte del gefe político de Ciudad Real fecha 19, Don Basilio pasó por Herencia el 15: El general Sanz le persagua de cerca reunido con otra columna, y el general Ulibarri habia entrado en Villarubia el dia 17.

El general en gefe Conde de Luchana dice que el general del ejército de la izquierda habia puesto en movimiento sus tropas.

El administrador de la Estafeta de Leon con fecha 25 dice, que el oficial de cuerpos francos que habia

sublevado en aquella ciudad la columna de granaderos, ha sido preso por los Nacionales de Villarcino: que habian entregado todos los soldados seducidos y que la tranquilidad pública no habia tenido alteracion.

Debladurías

UNA VOTACION.

Ayer quedó triunfante, como nadie dudaba, el Ministerio de la Interpelacion del señor Jaen. ¡Cuanto habrán celebrado este triunfo sus partidarios! ¡Con cuanto orgullo se han pavoneado por esas calles, plazas y cafés! y sin embargo nosotros creiamos asistir á la representacion del ultimo acto de Lucrecia Borja. ¡No notaban vds. entre la algazara de aquel festin parlamentario, los lejanos ecos de sepulcrales voces, que entonaban el *de profundis*?... Algunos semblantes ministeriales palidieron, al oír un *no* creyendo ser el fúnebre clamor de una campana. No hay que tomarlo á chanza; hay sentimientos que turban nuestra satisfaccion en medio de las mayores alegrías.

El Ministerio triunfó... en las Cortes; ¿pero y en la opinion pública? esto es mas difícil de averiguar. Poco ha de vivir el que no lo vea: el plazo no es largo, y segun nuestros cálculos, el triunfo alcanzado hoy, ha sido una *longimia* lanzada que ha recibido en su ya llagado corazón, que no le permitirá gozarse por mucho tiempo en el seno de la victoria. Los grandes esfuerzos agotan las fuerzas; y los extraordinarios que ha sido preciso emplear estos dias para esplicar lo que no tiene esplicacion, han destruido el debilitado físico de SS. EE.

Asi que, no es extraño, que los que saben que el Ministerio está atacado desde la votacion del 13 en Paris, de la *fièvre amarilla*, hayan conocido que el enfermo está á punto de tirar pieza de leva; por cuanto es inherente á esta, cruel enfermedad, desaparecer en la apariencia, algunos momentos antes de dar con el paciente en la tierra de Dios, y se cree, por los no peritos, que está fuera de cuidado precisamente en el instante mismo que nos dirige el último *vale*. Por eso los amigos políticos de los gobernantes, que tambien conocen el *mal*, muestran semblante alegre á la primera vista, pero examinados con detencion, se les trasluce un cierto *no sé qué*, indigesto y triston, capaz de desesperar al caballo del Retiro.

Y cómo ha de ser: la muerte es el único mal sin remedio: para esta enfermedad no se conoce medicina: con algunos pa-

liativos, se consigue á veces detener los espíritus vitales dentro de esta masa que llamamos cuerpo; pero al llegar la hora postrera, no queda mas remedio que conformarse con la voluntad de Dios.

Algunos creeran que nos burlamos: que hacemos de tripas corazón; que lo metemos á barato, pero se equivocan. En virtud de la interpelacion del señor Jaen, el ministerio ha oído cosas en extremo saladas, y el público, que tambien las ha oído, no las habrá echado en saco roto. Es verdad, que los paladines, mantenedores del gabinete han lucido su gallardo continente y manejado la lengua con destreza; pero por una fortuna para la nacion, estan estos buenos señores tan conocidos, que se oyen sus discursos, como la caída de un fuerte aguacero. El conde, ¡oh! el conde, dicen todos, habla muy bien; pero... y aqui entran una porcion de *peros*, capaces de dar en tierra con otra alma que no fuera tan á prueba de *peros* como la de S. S.—Galiano, ¡oh! Galiano; pero... y vuelven á salir los *peros*.—Martínez de la Rosa, ¡oh! á este muchos, y nosotros entre ellos, no le hubieramos puesto *peros*; y ahora son *camuesas* en abundancia: váyase lo una por lo otro: por manera, que apesar de los grandes *chuscos* de sus señorías, como la *cantarida* ha perdido su fuerza, todo se vuelven parches, y maldito lo que se adelanta. En una palabra opinamos que no hay remedio que pueda salvar al *oleado* gabinete.

¿Será verdad que se celebró al fin la contrata de tabacos? Bonito genio tiene el Conde del Resellon, para que dejara aguar-se este negocio. En estando al frente de los negocios sus señorías ó teniendo *influencias*, no se ha de perder el niño.

Corre la voz (no sabemos en que se funda) de que en el palacio del Senado hay un cocinero destinado exclusivamente á guisar un *puchero* con su gallina, jamon y otras menudencias, para que los señores Senadores tomen un *cañón* los dias de session, mediante á que suelen debilitarse varios de sus excelencias, con el ardor de sus discursos. No sabemos si el gasto de este restaurante será producto de alguna suscripcion entre sus excelencias, destinada á tan *estomacal* objeto.

Segun dijo el orador Galiano, en la session del dia 28, en Cádiz reina el orden y la libertad mas completa, dando por prueba el resultado de las segundas elecciones.—Con efecto, la prueba no puede menos de ser *usactissima*: de 1260 electores comprendidos en las listas de aquella ciudad, votaron 474. ¿Qué (ai?)...

— El señor conde de Toreno, se ha metido á *Hablador*. Léanse sus discursos pronunciados en el Congreso en estos últimos días, y se encontrarán *habladurias* á montones, hasta el punto de excitar *risas* en el auditorio.

— Descámonos saber que hace el Gobierno, con qué medios cuenta, y qué disposiciones adopta para batir, *siquiera* las facciones que están estacionadas á una jornada de la capital. Por lo que toca á las esplicaciones dadas en el Congreso, valen tanto como el agua de borrajas.

— Recordando lo que en su efímera y transitoria vida, digieron el *Eco de la uoia* y el *Porvenir* (periódicos que han bajado á los profundos abismos) la *España* y el *Burrómaco* (periódicos ministeriales) y que viven en tiempo de las Cortes constituyentes con respecto al ministerio Calatrava, no podemos nosotros dejar de creer, fundados en mejores razones, *que apesar de tener el actual gabinete en su apoyo la mayoría de las Cortes, tendrá que abandonar el paesto lo mas pronto posible*. Ello dirá.

— Descariamos saber, si el plan de campaña para perseguir á don Basilio, ha sido trabajado por el nuevo llamante estado mayor general. Todo se vuelven nombramientos por *acá*, y facciosos por *allá*.

— Se declama contra Flinter, porque ha declarado á la provincia de Toledo en estado de sitio, viéndose amenazada por varias facciones carlistas, y se defienden á las autoridades que han hecho otro tanto, sin que hubiese un solo enemigo á la vista. Esta es la imparcialidad de los *moderados*, es decir, de los que se llaman tales, y obran en sentido totalmente contrario á la divisa con que se cubren para alucinar á los tontos.

— El señor Toreno, para *escusar* á los Ministros dijo en la sesion del día 18 en el Congreso que SS. EE. eran *novicios* en el oficio. Solo nos faltaban unos secretarios del Despacho *ensayándose* en el arte de gobernar: fortuna, que el señor conde estará encargado del papel de *director, preceptor ó maestro*, de las juvenes neófitos.

— Corre la voz, de que va á publicarse dentro de poco un periódico, *Bueno, Bonito y Barato* como las tres B. del Diario de Avisos: en estos tiempos, la última cualidad es lo mas esencial; pero si las renne todas, preciso es convenir en que *hay maulas*.

— El periódico á que aludimos, dicen que tiene ó tendrá analogia con otro gran periódico de título muy nacional, y que

de todo tenia menos *nacionalidad*. Cuando aparezca el primer número, y podamos entrar en discusion, hablaremos largo, y tendido.

— Los resultados de las disposiciones, órdenes, y mas órdenes, dictadas por el Gobierno, con motivo de la tranquila llegada de don Basilio á la Mancha, estando ya *fruto*. Tallada se ha reunido con don Basilio, y parece que en Iniesta nos han copado unas compañías... ¿Y el valiente Pardiñas? *Dios no asista!!!*

— Cuando estamos en medio de una guerra civil, y complicados con la política extranjera, es indudable que es cosa estúpida tener un Ministro de Estado, sordo y enfermo. *¡Viva la Inteligencia!*

— Despues que la cámara y el Gobierno francés han declarado del modo mas terminante que no quieren darnos la intervencion, á pesar de sus *simpatias*, el señor Martinez de la Rosa y el señor conde de Toreno, están todavía predicando, que nunca ha estado la intervencion mas cerca que ahora. A esto si que se le puede aplicar lo del vampiro, de su nuevo é ilustre amigo el señor Galiano.

— A propósito de *vampiros!* Sepan nuestros lectores que hemos pensado regalarles pronto una litografía de este *animallito*, porque tenemos el mayor empeño en propagar las *sanas y consecuentes* doctrinas del señor don Antonio.

## CORTES.

### SENADO.

*Sesion de hoy 30 de enero de 1838.*

Ss abrió á la una, y fné aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Continuó la discusion del proyecto de reglamento interior.

Una comision llevó á la sancion de su magestad el proyecto de ley aprobado por los dos cuerpos colegisladores acerca del subsidio extraordinario de guerra en las Islas de Cuba y de Puerto Rico.

### CONGRESO DE DIPUTADOS.

*Sesion del día 30 de enero de 1838.*

Se abrió á la una. Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada.

Se dió cuenta de un oficio del señor ministro de la Gobernacion, por el que remitia dos esposiciones una de la diputacion provincial y otra del ayuntamiento de Vitoria, en que manifestaban el estado lamentable en que se hallaban y pedia que para llevar á efecto la parte del programa Paz,

Orden y Justicia, que se llevase á efecto el tratado de la cuádruple alianza para obtener la cooperacion de la Francia. Se devolvieron al gobierno.

Se hizo segunda lectura de una proposicion del señor Montoya en la que pedia que el gobierno presentase los documentos oficiales acerca de las visitas domiciliarias, arrestos, y deportaciones que se hacian en Cádiz y Barcelona para que pasando a una comision, diera su dictámen acerca de la legalidad ó ilegalidad con que obraban les autoridades. Apoyada por su autor no fue admitida á discusion.

Se dió cuenta del dictámen de la comision encargada de examinar la proposicion del señor Moure, dirigida á que cesen las pensiones concedidas por servicios hechos al despotismo. La comision opinaba que debía suspenderse toda resolucion sobre el particular hasta que presentase sus trabajos la comision de pensiones.

Impugnado por el señor Moure, y espuestas las razones en que para darle se habia fundado la comision, fue aprobado.

Presntes los señores Ministros se procedió á la discusion en la totalidad, del dictámen de la comision de guerra sobre el proyecto presentado por el ministro del ramo para una quinta de 40,000 hombres.

Impugnaron este dictámen los señores Madoz, conde las Navas y Fontan, y lo apoyaron los señores ministros de la Guerra, San Miguel y ministro de Hacienda, quedando suspensa la discusion para continuarla mañana á las doce.

El señor Presidente levanta en seguida la sesion, citando para mañana. Eran las cinco.

Hemos visto una carta de Trugillo fecha 23 del actual: en ella leemos que el comandante francés de los facciosos de Guadalupe, pedia á la Madoñera diez mil raciones, y cantidad considerable de granos. El coronel Crespo, pudo evitar llegando oportunamente, que se consumara la esacion del cabecilla carlista.

El capitan general ha fijado el cuartel general en Trugillo, y corre la voz en aquella ciudad que el señor Duran pasa á Badajoz en reemplazo interinamente del coronel Crespo.

*Editor responsable.*—A. GRANADOS.

Imprenta del **HABLADOR**.